

Asociación de Internautas



Planet Ubuntu España cierra por la nueva LPI

Una mala noticia para comenzar 2015, y es que el **fiasco de la nueva Ley de Propiedad Intelectual (LPI)** que el Gobierno aprobó en verano y que ha entrado en vigor junto con el nuevo año, se empieza a cobrar sus primeras víctimas civiles: [Planet Ubuntu España](#) cierra sus puertas y [Planet Ubuntu](#) eliminará todo contenido de fuentes españolas.

[J.Pomeyrol en Muy Linux](#) .- Por si alguien anda perdido, os ponemos [al día](#): la reforma de la LPI incluye el llamado canon AEDE, por el que los agregadores de noticias están obligados a pagar a los medios que enlazan, sean éstos parte de AEDE (Asociación de Editores de Diarios Españoles) o no, ya que se trata de un derecho irrenunciable.

Por resumir, pues a buen seguro os habéis hartado de leer sobre el tema, **el Gobierno le hizo una ley a medida a la oligarquía mediática española**, las grandes cabeceras a las que tanto daño ha hecho Internet con la democratización de la información gratuita y que, como no terminan de encontrar un modelo de negocio que genere los beneficios deseados -mientras sus directivos no perdonan una subida de sus ya escandalosos sueldos y se deshacen de parte de la plantilla para cuadrar cuentas-, de algún sitio tenían que sacar dinero.

El primo del canon AEDE tenía nombre: Google News España, para más inri propiedad de una de las empresas más ricas del globo. No en vano se la llamó tasa Google desde un principio. Pero Google le dijo al Gobierno de Mariano Rajoy [algo así](#), [cerró el servicio](#) y en AEDE [se pusieron a llorar](#). Porque no solo no se van a llevar un céntimo del gigante de Internet, **van a perder tráfico, mucho tráfico**, y no solo por el cierre de News: somos numerosos los editores de contenidos españoles que nos hemos opuesto a este sinsentido y que, como protesta, hemos dejado de enlazarles.

¿Cuál es el problema? Que Google se ha ido, que los demás protestamos, pero la Ley está en vigor y **para evitar males mayores hay sitios que están desapareciendo**. El caso que más de cerca nos toca es el de Planet Ubuntu, el primero en dar el paso y a saber cuántos les van a seguir, pues la Ley afecta todo agregador por igual, no importa si contiene cientos de fuentes de medios profesionales protegidos por copyright, medios profesionales que publican bajo Creative Commons -como MuyLinux-, o unas pocas fuentes de sitios personales, comunitarios, etc. Los editores nos podemos negar a participar de la farsa, a cobrar, pero no a que se cobre.

La única esperanza que nos queda es, si el viento sopla en la buena dirección, que en un año nos habremos librado del peor Gobierno que ha visto España desde que acabara la dictadura franquista. Tal vez entonces se comiencen a corregir los despropósitos acumulados, de los cuales, triste es decirlo, éste es solo un tímido ejemplo.

Más información:

- [TodosContraelCanon](#)
 - [Coalición ProInternet](#)
-

